

19241 RESOLUCION de 4 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Ares (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: La Coruña.
Corporación: Ares.
Número de Código Territorial: 15004.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de mayo de 1991.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Chófer Vehículos Municipales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadores/as Edificios y Dependencias. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones Servicios Múltiples. Número de vacantes: Dos.

Ares, 4 de junio de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

19242 RESOLUCION de 7 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Derio (Vizcaya), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Vizcaya.
Corporación: Derio.
Número de Código Territorial: 48901.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de mayo de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserjes de Mantenimiento. Número de vacantes: Dos.

Derio, 7 de junio de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

19243 RESOLUCION de 11 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha (Albacete), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Albacete.
Corporación: Tarazona de la Mancha.
Número de Código Territorial: 02073.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de junio de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Tarazona, 11 de junio de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

19244 RESOLUCION de 11 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
Corporación: Tegueste.
Número de Código Territorial: 38046.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de junio de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Tegueste, 11 de junio de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

19245 RESOLUCION de 17 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Brigada Electricidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 133, de fecha 12 de junio de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo público, del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, que se detalla a continuación:

Plazas de funcionarios:

Nombre: Ayudante Brigada Electricidad. Número de plazas: Una. Sistema selección: Promoción interna.

Las plazas estarán incluidas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Operario grupo E.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almería, 17 de junio de 1991.-El Alcalde-Presidente, Fernando Martínez López.

19246 RESOLUCION de 17 de junio de 1991, del Consell Comarcal del Gironès (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto y dos plazas de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 75, de fecha 11 de junio de 1991, se publican las bases que rigen la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Arquitecto, y dos plazas de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, Delineantes, por el sistema concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 17 de junio de 1991.-El Presidente, Manuel Nonó i Vidal.

19247 RESOLUCION de 20 de junio de 1991, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Limpiadora-Operaria.

Convocatoria y bases específicas que han de regir el concurso-oposición libre de 11 puestos laborales de Limpiadora-Operaria al servicio de esta Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 138, de 14 de junio de 1991, se publican íntegramente las bases específicas de dichos puestos laborales.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo de Sant Antoni, número 100, 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de las generales para laborales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, se fijan en la base tercera de las específicas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso que dicho anuncio salga con posterioridad en el «Boletín Oficial del Estado».